



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0013/2017.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Victoria Ortega Ortega (\*\*6092\*\*), Guillermo Esteban Ortega (\*\*4670\*\*) y Eva María Esteban Ortega (\*\*6155\*\*).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 62.705,03.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 28.875,37.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	782,16	2077,89	4728,67	15209,75	28875,37	11031,19	---	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 11,7.

Procedencia de las aguas: Río Tajo.

Plazo: Setenta y cinco años desde la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985. D.T. 1ª Texto Refundido de la Ley de Aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Fecha de extinción: 1 de enero de 2061.

Título que ampara el derecho: Prescripción acreditada por Acta de Notoriedad. Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 30 de diciembre de 1963. Transferencia por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 24 de septiembre de 1998. Modificación de características otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

#### Características de la captación

Procedencia del agua: Río Tajo.

Masa de agua: Río Tajo desde Jarama hasta Toledo.

Tipo de captación: Toma de cauce.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 62.705,03.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 28.875,37.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	782,16	2077,89	4728,67	15209,75	28875,37	11031,19	---	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 11,7.

Potencia instalada (C.V.): 15 (más una bomba de reserva de 7,5 CV).

Localización de la captación:

Topónimo: Vega de Azucaica. Término municipal: Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 81. Parcela: Frente a la parcela 45 Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 416.482; 4.414.073. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 62.705,03.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 28.875,37.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	782,16	2077,89	4728,67	15209,75	28875,37	11031,19	---	---	---	---

Superficie con derecho a riego (ha): 9,7331.

Superficie regable (ha): 9,7331.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Herbáceos.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Toledo	Toledo	81	39
Toledo	Toledo	81	45
Toledo	Toledo	81	46

En Madrid a 13 de abril de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2169